

Expediente: 3/2025

AP-701-2025
CAF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 55, situado en la Calle Ronda de Los Tejares (AP-701-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Getión. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 55, situado en el distrito Triana, en Calle Ronda de Los Tejares. Tras la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo, tras aviso por incidencia, se constata que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen su estabilidad y sus expectativas de futuro. Desaparición de prácticamente toda la estructura de copa, conservando únicamente un crecimiento oblicuo poco vigoroso y desvitalizado. Dimensiones de copa muy por debajo de las que se que consideran mínimas para esperar un aporte significativo de beneficios ecosistémicos. Se considera también nula la capacidad del ejemplar de generar una copa eficiente a nivel fisiológico. Se prevé un decaimiento irreversible de la vitalidad del ejemplar. Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere.

ESTADO GENERAL: Tras eliminar las zonas afectadas por rotura de eje primario registrado en última incidencia, toda la estructura de copa la forma una única rama oblicua de pequeñas dimensiones, por lo que se constata que la capacidad del ejemplar de generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico es nula. Se considera también nula la posibilidad de revertir la situación de inclinación acusada que presenta el ejemplar.

OBSERVACIONES: Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ssFTSzvgo99PKSPWdghldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	26/08/2025 10:23:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ssFTSzvgo99PKSPWdghldw==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-701-2025) PARTE 1ª
MOTIVO: GESTIÓN

Código: AP-701-2025
Ubicación: Ronda de los Tejares, Calle

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 55, situado en el distrito Triana, en Calle Ronda de los Tejares.

Tras la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo, tras aviso por incidencia, se constata que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen su estabilidad y sus expectativas de futuro.

Desaparición de prácticamente toda la estructura de copa, conservando únicamente un crecimiento oblicuo poco vigoroso y desvitalizado. Dimensiones de copa muy por debajo de las que se que consideran mínimas para esperar un aporte significativo de beneficios ecosistémicos. Se considera también nula la capacidad del ejemplar de generar una copa eficiente a nivel fisiológico.
Se prevé un decaimiento irreversible de la vitalidad del ejemplar.

Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 01 de Agosto de 2025

La Ingeniera Técnica Agrícola

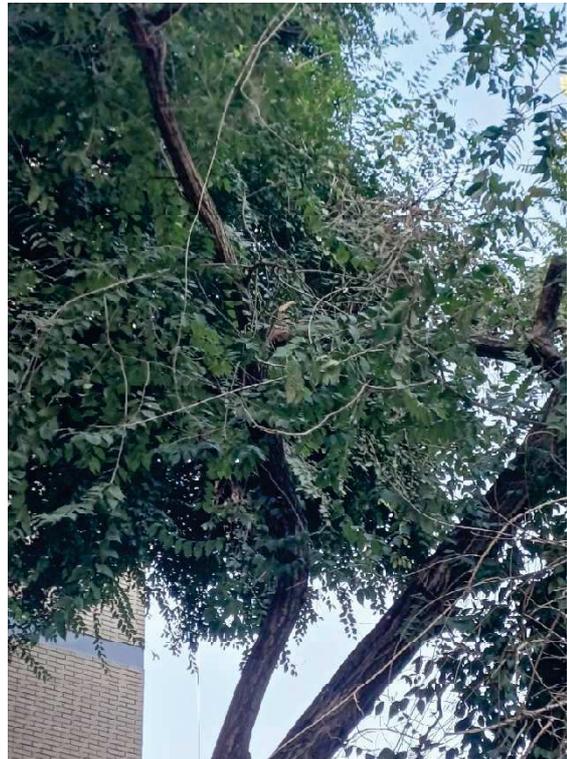
Fdo.: Mª Rosa Millán Romero

Código Seguro De Verificación	dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	25/08/2025 08:23:32	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==			

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-701-2025) PARTE 1ª
MOTIVO: GESTIÓN

1. **FECHA:** 01 de agosto de 2025
2. **SITUACIÓN:** Ronda de los Tejares, Calle.
3. **Distrito:** Triana.
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*.
5. **ID:** 55
6. **P.C. (c.m):** 88
7. **ALTURA (m):** 16
8. **ALCORQUE (m):** Individual.
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Pérdida de todos los ejes primarios y secundarios.
 - Estructura de copa prácticamente inexistente.
 - Desvitalización generalizada.
 - Inclinación acusada.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - Tras eliminar las zonas afectadas por rotura de eje primario registrado en última incidencia, toda la estructura de copa la forma una única rama oblicua de pequeñas dimensiones, por lo que se constata que la capacidad del ejemplar de generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico es nula.
 - Se considera también nula la posibilidad de revertir la situación de inclinación acusada que presenta el ejemplar.
 -
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.
13. **FOTOGRAFÍAS:**

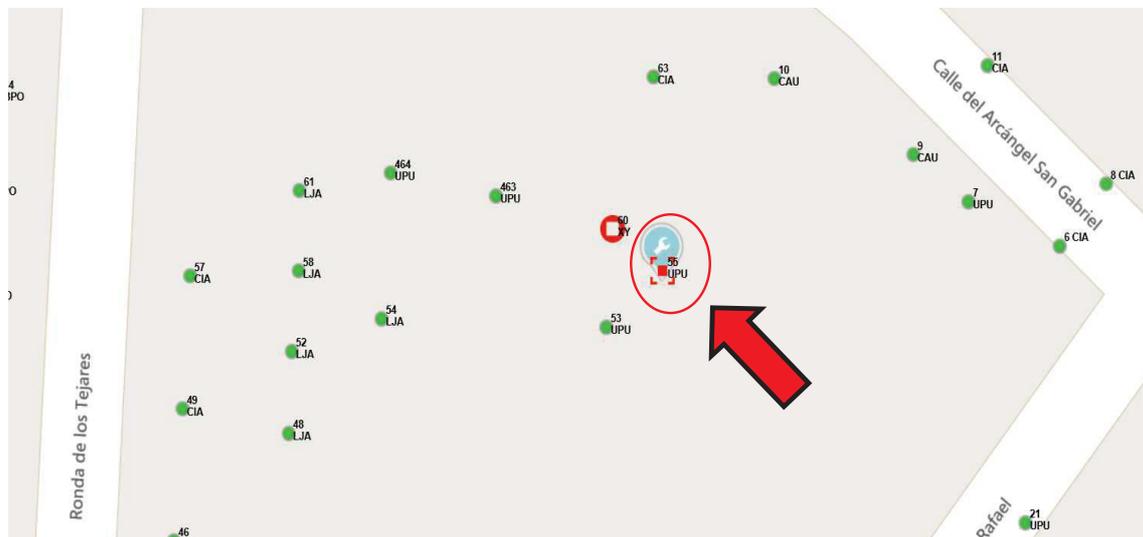
Código Seguro De Verificación	dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	25/08/2025 08:23:32	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==			



Código Seguro De Verificación	dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	25/08/2025 08:23:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==		



14. PLANO SITUACIÓN:



Código Seguro De Verificación	dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	25/08/2025 08:23:32	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dpg10J7U91D2KbDeP+MwKg==			